

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8814**      *CONSULTORES CALIDAD DEL AIRE, S.L.*

D. Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, hago saber:

Que el procedimiento de ejecución 123/07 de éste juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Vicenta Puertas Montoya contra la empresa Consultores Calidad del Aire sl sobre despido, se ha dictado auto con fecha 18 de marzo del 2009 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 38.780,65 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil

Madrid, 18 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090017730-1